

BOLLETTIN

En consulta con el pueblo

Estimado compañero:

En consulta con el pueblo se edita con el objetivo de informar aspectos relevantes sobre nuestro trabajo.

Contiene artículos elaborados por especialistas de nuestro centro y de los equipos provinciales, ofreciéndoles de esta manera, la oportunidad de presentar sus trabajos en una publicación especializada en estudios sociopolíticos y de opinión.

A partir de este número se incluye una nueva sección “Los autores dicen” que recoge artículos y materiales especializados sobre temas de interés para los investigadores.

Es nuestro interés recibir sus sugerencias para mejorar futuras ediciones y que esta publicación le sea útil al desarrollo de su acervo cultural y profesional.

Esperamos su colaboración.

**Centro de Información Científica
Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión
Adjunto al CC del PCC
Calle C N° 408 e/ 17 y 19
Vedado, Plaza de la Revolución
Ciudad de La Habana**

**Telf: 32-5546-48 32-7314
E-Mail: CICESPO@OPIN.CIPCC.SLD.CU**

TABLA DE CONTENIDO:

	Página:
• Legitimidad y cultura política. Algunos apuntes sobre la experiencia cubana.....	1
• Desde un estudio de pronosticación electoral.....	9
• Los autores dicen	16
• Sección de Información	20

Legitimidad y cultura política.

Algunos apuntes sobre la experien

Dra. Mercedes de Armas Alonso
Lic. Idania Rego Espinosa

Investigadoras del CESPO

Los sabios del Norte creen o simulan creer que es por la fuerza que existe una revolución cubana. No les ha dado el seso lo suficiente para darse cuenta de que en nuestro país, educado en elevados conceptos revolucionarios y humanos, tal cosa sería imposible, absolutamente imposible. Eso solo se logra mediante el consenso, y nada más; no lo puede lograr nada en el mundo, sino mediante el máximo apoyo y cooperación del pueblo. Pero el consenso tiene sus requisitos. Aprendimos a crearlo, a mantenerlo, a defenderlo. Entonces, hay que ver lo que es la fuerza de un pueblo unido decidido a luchar y vencer.

Fidel Castro Ruz

3 de febrero de 1999

En nuestros días el debate en torno a la legitimidad goza de gran actualidad, no solo en el ámbito teórico de la sociología política, sino, incluso, en el discurso político y en el lenguaje popular.

El concepto legitimidad posee, en el lenguaje ordinario, dos significados, uno genérico y otro específico.

En la primera acepción se utiliza prácticamente como sinónimo de justicia o de razonabilidad (se habla de legitimidad de una decisión, de una actitud, etc.).

En el específico, puede encontrarse habitualmente en el lenguaje político. En este sentido, la referencia más frecuente del concepto es el Estado. Ateniéndonos a ello, la legitimidad puede definirse como “[...] el atributo del Estado que consiste en la existencia en una parte relevante de la población de un grado de consenso tal que asegure la obediencia, sin que sea necesario, salvo en casos marginales, recurrir a la

fuerza. Por lo tanto, todo poder trata de ganarse el consenso para que se le reconozca como legítimo, transformando la obediencia en adhesión. La creencia en la legitimidad es, pues, el elemento integrante de las relaciones de poder que se desarrollan en el ámbito estatal”.¹

Otra definición la concibe como “[...] fundamento del poder político cuando el gobernante lo ejerce con conciencia de su derecho a gobernar y los gobernados reconocen de alguna manera ese derecho”.²

Algunos estiman que el poder se legitima en virtud de apoyarse o sostenerse en el sistema de legalidad, pero nada más lejos de la realidad. La legitimación del poder político se sitúa en dimensiones diferentes a la estrictamente jurídica.

El problema de la **legitimidad** -considerado fundamental para valorar la capacidad de consolidación de la democracia-, tan antiguo como el propio gobierno, ha sido analizado de manera fructífera en los escritos de Max Weber acerca de la sociología de la dominación.

Para Weber, la **dominación** es la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato de determinado contenido entre personas dadas, y puede definirse de tres maneras:

- Ilegítima: Está basada en los medios de la violencia -los cuales están en poder del Estado-, o en la costumbre.
- La que depende directamente de los intereses, es decir, de consideraciones utilitarias de ventajas e inconvenientes por parte del que obedece.
- Legítima.

Weber definió tres tipos puros de **dominación legítima**, según el fundamento primario de su legitimidad, aunque reconoce que en la realidad histórica ninguno de estos tipos se da habitualmente puro:

- ❖ De carácter racional, descansa en la creencia en la legalidad de ordenaciones estatuidas y de los derechos de mando de los llamados por esas ordenaciones a ejercer la autoridad (autoridad legal).
- ❖ De carácter tradicional, descansa en la creencia cotidiana de la santidad de las tradiciones que rigieron desde tiempos lejanos y en la legitimidad de los señalados por esa tradición para ejercer la autoridad (autoridad tradicional).
- ❖ De carácter carismático, se basa en la entrega extracotidiana a la santidad, heroísmo o ejemplaridad de una persona y a las ordenaciones por ella creadas o reveladas (autoridad carismática).

Max Weber consideraba que cualquier tipo de **dominación no legítima** era relativamente inestable, ya que dependía de motivos “externos”, mientras que la **legitimidad**, al implicar la creencia por parte de los dominados de la validez de esa

¹ Diccionario de política A-J, bajo la dirección de Norberto Bobbio, Nicola Malteucci y Ginfanco Pasquino. Siglo Veintiuno de España Editores, s.a., 1995, p. 862.

² Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, Volumen 6. Dirigida por David L. Sills, Aguilar s.a. Ediciones, 1979, p. 535.

pretendida legitimidad, depende de motivos internos, lo que le confiere mayor estabilidad.

Mientras que Weber veía a los tres tipos de dominación como partes de la política, Hannah Arendt solo incluye a la **dominación legítima** en esta esfera, y en vez de legitimidad utiliza el término de **autoridad**, vista como la única relación propiamente política entre el gobierno y los ciudadanos. Arendt plantea que “[...] se la confunde con una forma de poder o de violencia. No obstante, la autoridad excluye el uso de los medios externos de coerción; ahí donde se emplea la fuerza, la autoridad propiamente dicha ha fracasado”.³

Al analizar los preceptos fundamentales, expresados por estos dos pensadores sobre la temática en cuestión, se puede afirmar que la **legitimidad**, lejos de ser un elemento cuya efectividad deba ponerse en duda, constituye lo propiamente político, por lo que requiere de un análisis y discusión profundos. No resulta correcto eludir su debate, sustituyéndolo por factores como la coacción y la violencia, que como a plantea Arendt, son “[...] medios para garantizar el espacio político o fundarlo o ampliarlo, pero que no son en sí mismo políticos”.⁴

Podemos hablar de una estrecha conexión entre **legitimidad y cultura política**, si se tiene en cuenta que esta última puede definirse como las actividades, creencias y sentimientos que ordenan y dan significado a un proceso político y que proporcionan los supuestos y normas fundamentales que gobiernan al **comportamiento en el sistema político**; es el conjunto de valores, símbolos, imágenes y representaciones que los individuos tienen sobre su sistema político y sobre su propio papel dentro de él.

La **cultura política** resulta para algunos un concepto ambiguo, en gran parte debido a su origen multidisciplinario (psicología, sociología, antropología), lo que hace que aluda tanto a “representaciones”, “actitudes y opiniones”, así como a “valores y creencias”.

Uno de los estudios clásicos sobre cultura política es *The Civic Culture* donde Almond y Verba plantearon tres formas fundamentales de actitud hacia la política:

- ❖ Parroquial: El individuo no exige nada de ella, la acepta, la sufre.
- ❖ La de “súbdito”: Se exige a la política (al gobierno), un beneficio a cambio de aceptar las reglas del juego, pero no se cuestiona la legitimidad del régimen.
- ❖ Participativa: El individuo muestra apoyo o rechazo al régimen teniendo como base la creencia en su legitimidad, sin pensar solamente en los beneficios que recibirá a cambio de ello.

Estos autores consideran a la cultura política como la parte subjetiva del sistema político, constituida por tres dimensiones básicas: la evaluativa, la cognoscitiva y la afectiva. Toda esta subjetividad puede ser aprehendida a través de las opiniones, actitudes, valores y comportamientos de los ciudadanos acerca de las distintas partes del sistema político.

³ Hannah Arendt. “Qu’est-ce que l’autorité”. *La crise de la culture*, Gallimard, París, 1972. Citado por Bizberg, Ilán en “Legitimidad y cultura política: una discusión teórica y una revisión del caso mexicano”. *Revista Mexicana de Sociología* 1/1997, UNAM, México, p. 5.

⁴ *Ibidem*, p. 5

Sin embargo, otros autores, como por ejemplo, Ann Craig y Wayne A. Cornelius critican determinadas ideas del trabajo de Almond y Verba, planteando que no es posible en el estudio de la cultura política -como de ningún otro- utilizar conceptos y formulaciones generales, sin tener en consideración los aspectos específicos del régimen dado.

La cultura política, como producto social, está condicionada socio-históricamente, cada régimen político genera formas culturales propias para afianzarse.

Resultan sumamente interesantes los planteamientos de Brian Girvin, quien propone, para su análisis, desagregar la cultura política en tres niveles:

- ❖ La dimensión **macro**: Se refiere a los símbolos, valores, creencias definitorias de una identidad colectiva y que por lo general, son resistentes al cambio.
- ❖ La dimensión **meso**: Tiene en cuenta las reglas del juego básicas de una comunidad política que guían su comportamiento.
- ❖ La dimensión **micro**: Relativa a la lucha política cotidiana, a la esfera de los procesos políticos (elecciones, movilizaciones, alianzas, etc.), donde la cultura política se mueve más rápidamente.

Este abordaje es de gran utilidad al analizar la problemática cubana, si tenemos en cuenta, como señala el autor, que cada uno de estos niveles es sometido a una permanente tensión entre la estabilidad y el cambio, pero aun sufriendo modificaciones el meso y el micro, no se podrá hablar de una nueva cultura política en sentido estricto, mientras no se modifiquen los valores básicos, las creencias más arraigadas de la dimensión macro. La cultura política podrá asimilar los conflictos de los otros dos niveles, sin que se pierda el sentido esencial de la identidad.

Un análisis del caso cubano

Al analizar el fenómeno de la Revolución Cubana, hay que tener en cuenta no solo lo sucedido después de 1959, sino la historia y tradiciones de nuestro pueblo.

Las aspiraciones de liberarnos del yugo colonial español que sojuzgó al país durante siglos, desembocaron en la guerra independentista de 1868, la que tras 10 largos años de sacrificios, fracasó, entre otros factores, por el regionalismo, el caudillismo y la falta de unidad de los cubanos.

Sin embargo, este amargo resultado nos hizo aprender una lección que perdura hasta nuestros días: la necesidad de la unidad como la única manera de lograr la independencia y la supervivencia de Cuba como nación.

Los largos años de guerra también ayudaron a forjar una profunda psicología mambisa, caracterizada, entre otros factores, por un fuerte espíritu de resistencia para afrontar las adversidades y una elevada capacidad de sacrificio.

La intervención norteamericana frustró el ideal de la república justa y democrática a que aspirara Martí, y dejó como secuela una república mediatizada, con un status neocolonial, gobernada por la entreguista oligarquía cubana, pero realmente dirigida por los intereses yanquis.

Fue preciso esperar hasta el 1º de enero de 1959 para que triunfara una revolución que respondiera a las verdaderas demandas y aspiraciones del pueblo.

La legitimidad del proceso revolucionario cubano se sustenta, a nuestro juicio, en que logró, sin lugar a duda, liberar las capacidades creadoras de los grupos sociales hasta ese momento sojuzgados y explotados, permitiéndoles constituirse en verdaderos sujetos sociales, que de manera activa y transformadora participaron en el proceso de cambio social.

El poder de convocatoria de la Revolución Cubana "se cifraba, precisamente, en su promesa de desarrollar los cauces para que los grupos sociales preteridos pudieran desarrollar su subjetividad"⁵

Con el triunfo revolucionario, por primera vez en la historia de Cuba, se forjaron las condiciones para la incorporación real de obreros, campesinos, estudiantes, mujeres y otros a la vida social.

Como dijera nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro: "Fueron las leyes revolucionarias las que más contribuyeron a crear en nuestro país una conciencia socialista, y fue ese mismo pueblo, inicialmente analfabeto o semianalfabeto, que tuvo que enseñar a leer y escribir a muchos de sus hijos, el que por puros sentimientos de amor a la libertad y anhelo de justicia derrocó a la tiranía y llevó a cabo y defendió con heroísmo la más profunda revolución social de este hemisferio. [...] Ningún pueblo se hace revolucionario por la fuerza. Quienes siembran ideas no necesitan jamás reprimir al pueblo. Las armas, en manos de ese mismo pueblo, son para luchar contra los que desde el exterior intenten arrebatarse sus conquistas".⁶

Nuestros enemigos realizan ingentes esfuerzos por crear la imagen de un país en crisis, donde no existen derechos ni participación democráticos, donde no se han producido estallidos sociales por la presencia de un régimen represivo.

Para tratar de demostrar la falta de legitimidad del Estado y del Partido, se compara el sistema democrático cubano con el de la democracia burguesa representativa, utilizando por un lado un modelo ideal de esta última y por otro un análisis dogmático del acontecer cubano, obviando la creatividad y peculiaridades de nuestro proceso revolucionario. Uno de los aspectos más atacados lo constituye precisamente las elecciones.

Como es sabido, la participación en las elecciones es una muestra del prestigio de un sistema político y de cuán interesados estén los electores en influir personalmente en sus resultados.

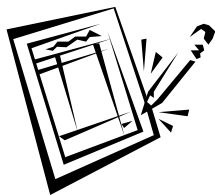
No es ocioso recordar que, a partir de las modificaciones a la ley electoral en 1993, se eligen también por voto directo y secreto a los delegados a las Asambleas Provinciales y a los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular, lo que convierte a cada votación en un referéndum popular.

En las últimas elecciones para elegir a los delegados a los órganos provinciales de gobierno y diputados nacionales, en enero de 1998, la dirección de la Revolución llamó a ejercer el voto unido, haciendo suya la idea de que la unidad ha sido siempre el arma

⁵ Jorge Luis Acanda González. "Sociedad civil y hegemonía", Revista *Temas*, N°.6, p. 92.

⁶ Fidel Castro Ruz. *Una revolución solo puede ser hija de la cultura y las ideas*. Discurso pronunciado en el Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela, 3 de febrero de 1999. Editora Política, Ciudad de La Habana, 1999, p. 6-7.

principal que nos ha dado la victoria, frente a las intenciones del imperialismo de dividirnos.



Las elecciones constituyeron un éxito para la Revolución. Según la información publicada en el periódico *Granma*, de un total de 8 064 205 electores inscritos en el registro correspondiente, concurrieron a las urnas 7 931 229, lo que representa el 96,35%. De las boletas depositadas, el 94,98% resultaron válidas. De los votos válidos, el 94,45% se pronunció por el voto unido.⁷

De igual modo, en las elecciones parciales celebradas en el 2000, de 8 069 804 electores registrados, votaron 7 913 112, cifra superior al 97,59% logrado en los anteriores comicios parciales. Esta victoria no puede medirse solamente por la masividad, sino también por la calidad del voto, ya que disminuyó el número de boletas en blanco y anuladas en comparación con 1997, lo que constituye un indicador de que el pueblo confía en las garantías ofrecidas por el sistema electoral.⁸

Los resultados de los procesos electorales en los últimos años demuestran la elevada cultura política de nuestro pueblo, su preocupación por los problemas políticos y su confianza en la dirección del país.

El Partido Comunista de Cuba constituye uno de los elementos básicos en los cuales se sustenta la fortaleza de la Revolución Cubana.

La necesidad de un partido único no era nueva para el pueblo cubano. Ya desde el siglo anterior, con el fin de organizar la guerra necesaria para alcanzar la independencia, Martí fundó el Partido Revolucionario Cubano, que sería el único capaz de unir a los cubanos para lograr los objetivos impostergables: la independencia nacional, la soberanía popular y la justicia social. El Apóstol comprendió que el éxito de esta empresa solo era posible si se incorporaba a la mayoría de los patriotas a la lucha contra el régimen colonial español.

Esta unión significaba que convivieran juntas las más diversas ideas en función de la meta final: la independencia, pero en ningún momento pretendía una falsa unanimidad ni desconocer lo heterogéneo de aquellas masas que se convocaban, las que constituían el pueblo mismo. El propio Martí planteó: “La unidad de pensamiento de ningún modo quiere decir la servidumbre de la opinión”.⁹

Pasados más de 60 años, en otro momento histórico, el pueblo volvía a reconocer la necesidad de la unidad nacional como elemento indispensable para mantener las conquistas alcanzadas, pues de nuevo estaban en juego la independencia del país, la libertad política, nuestra identidad cultural y hasta la propia nacionalidad cubana.

Las organizaciones revolucionarias que combatieron a la dictadura batistiana comprendieron que los nuevos tiempos demandaban la unidad bajo el liderazgo de Fidel. Este proceso, que duró varios años, culminó en 1965 con la creación del Partido Comunista de Cuba, como partido único, apoyado por la mayoría del pueblo.

⁷ Periódico *Granma*, 4 de febrero de 1998, p. 5.

⁸ María Julia Mayoral. Masiva respuesta popular, periódico *Granma*, 25 de abril del 2000, p. 1.

⁹ José Martí. “Generoso deseo” (*Patria*, 30 de abril de 1892), *Obras Completas*, tomo 1, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1962 – 1972, p. 424.

El PCC es un partido gobernante, pero no un partido electoral, pues no postula candidatos; está presente en el gobierno y al mismo tiempo en la sociedad civil, donde actúa a través de sus miembros. Su papel dirigente es irreductible a una cláusula constitucional, y se fundamenta en su legitimidad, la cual radica en que ha sabido responder por los intereses de la mayoría y, además, en la eficacia y eficiencia con que ha llevado a cabo esa labor.

Muchos son los ejemplos a lo largo de estos años. Baste mencionar la discusión popular del Llamamiento al IV Congreso del Partido Comunista de Cuba, que permitió llegar a la cita partidista con una valiosa información, reflejándose en sus debates y resoluciones las inquietudes y preocupaciones populares.

Este protagonismo se gana y defiende todos los días, como en un examen cotidiano, y si bien han existido momentos en los que se han cometido errores, lo que puede llevarlo a cierta pérdida de legitimidad, lo más importante es que se han reconocido a tiempo y se han rectificado, de manera tal que el pueblo sigue confiando en su partido.

La Revolución Cubana no habría resistido todas las agresiones ocurridas en estos 40 años de no contar con el respaldo de la inmensa mayoría del pueblo. El hondo sentido de patriotismo y de unidad nacional, y la elevada conciencia política del pueblo, han constituido los bastiones más firmes de nuestra resistencia.

Nuestros detractores alegan que no hay legitimidad en las acciones populares al encauzarlas a través de las instituciones creadas por la Revolución, desconociendo que estas surgieron por la necesidad del propio pueblo de defender y mantener sus conquistas.

El hecho de que Cuba siga resistiendo, a casi 10 años de la desaparición de la URSS y del campo socialista, resulta algo inexplicable para aquellos que apostaron por la caída de la Revolución y comenzaron a hacer sus maletas para regresar en pocos meses, añorando un pasado al que nuestro pueblo no está dispuesto a retroceder.

Las raíces de este fenómeno se hace necesario buscarlas en que la Revolución Cubana, desde su triunfo en 1959, fue fuente de cambio y de formación de nuevos valores que han marcado el comportamiento de varias generaciones. El proceso revolucionario fue capaz de romper el sistema de valores imperante y construir uno que respondiera a la sociedad que se estaba edificando: más humanista, desenajenadora y participativa.

Los años sesenta constituyeron un período de consolidación revolucionaria, en el que se operaron grandes transformaciones, tanto en la infraestructura del país como en la subjetividad social.

La ruptura con posiciones clasistas anteriores, con familiares por sostener posiciones diferentes hacia el proceso revolucionario, así como el rompimiento con la Iglesia por parte de sectores de la población, por las posiciones asumidas por la jerarquía eclesiástica, constituyen algunos de los cambios más importantes que contribuyeron a la formación de nuevos valores, entre los que se pueden destacar la solidaridad, la igualdad y ser revolucionario.

El proceso revolucionario también ha contribuido a la consolidación de una fuerte identidad nacional, que en contraste con la de otros pueblos latinoamericanos, se

caracteriza por una elevada autoestima además del orgullo y compromiso con lo nacional.

Todo ello, unido al mejoramiento de las condiciones sociales de vida, consolidó el carácter popular de la Revolución, y creó las bases para la forja de una nueva cultura política.

Estos elementos han permitido que, a pesar de las transformaciones ocurridas en la sociedad cubana en el último decenio, se hayan mantenido en lo esencial los símbolos, valores y creencias que conforman la dimensión macro de la cultura política, lo que lleva a asegurar que a pesar de la crisis económica sufrida, no se haya producido crisis política ni de legitimidad.

El alto grado de identificación de las masas con los objetivos estratégicos y las tareas que contemplan las políticas concretas, en especial las vinculadas con la economía, para afrontar los principales problemas y preservar el proyecto social de la Revolución, así como el elevado consenso político, hablan a favor de una fuerte conciencia política, la cual permite explicar la legitimidad de esta democracia cubana, que ha sabido sortear obstáculos y nutrirse de nuestras raíces, conociendo lo que quiere y lo que puede hacer, más allá de cualquier modelo foráneo o fórmula capitalista, cuya efectividad está aún sin demostrar.

Bibliografía

- Acanda González, Jorge Luis. "Sociedad civil y hegemonía", Revista *Temas*, N° 6, Cuba.
- Bizberg, Ilán. "Las transformaciones del poder político en México". *Revista Mexicana de Sociología* 3/99, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México.
- Bizberg, Ilán. "Legitimidad y cultura política: una discusión teórica y una revisión del caso mexicano". *Revista Mexicana de Sociología* 1/1997, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México.
- Castro Ruz, Fidel. *Una revolución solo puede ser hija de la cultura y las ideas*. Discurso pronunciado en el Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela, 3 de febrero de 1999. Editora Política, La Habana, 1999.
- De la Torre, Carolina. "Conciencia de mismidad: identidad y cultura cubana". Revista *Temas* N° 2/1995, Cuba.
- *Diccionario de política, a-j*. Dirigido por Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino. Siglo veintiuno de España editores, s.a., 1995.
- Durand Ponte, Víctor M. "Cultura política de masas y el cambio del sistema político: el papel de la 'ambigüedad cultural'". *Revista Mexicana de Sociología* 1/1997, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México.
- *Enciclopedia internacional de las Ciencias Sociales*. Dirigida por David L. Sills. Aguilar s.a. ediciones, 1979, Bilbao, España.
- Labica, George. "Acerca de algunos problemas actuales de la democracia". Revista *Marx ahora*, N° 1/1996.
- Martí, José. "Generoso deseo" (*Patria*, 30 de abril de 1892). *Obras Completas*, tomo 1, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1962 – 1972.
- Mayoral, María J. "Masiva respuesta popular". Periódico *Granma*, 25 de abril del 2000.
- Peschard, Jacqueline. "Cultura política y comportamiento electoral en el Distrito Federal". *Revista Mexicana de Sociología* 1/97, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México.
- Weber, Max. *Economía y sociedad*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1971.
- Wolfe, Alan. *Los límites de la legitimidad. Las contradicciones políticas del capitalismo contemporáneo*. Siglo veintiuno editores, España, 1980.

Desde un estudio de pronosticación electoral¹⁰

Dra. Concepción Nieves Ayús
Investigadora del CESPO

Las votaciones del 23 de abril del 2000 se inscriben no solo como uno de los eventos más importantes de las últimas elecciones parciales realizadas en Cuba en el siglo XX, sino también como las de mayor participación de electores de todas las de su tipo efectuadas durante el período especial.

Las elecciones, cada dos años y medio, de los delegados de circunscripción a las asambleas municipales del Poder Popular han contado, en una de las etapas más difíciles por las que ha transitado la Revolución, con el reconocimiento y apoyo de la mayoría de la población cubana. En los procesos de 1992, 1995 y 1997 asistieron a las urnas el 97.2%, 97.09% y el 97.59% de los ciudadanos con derecho al voto respectivamente; en abril del 2000 lo hizo el 98.06%.

¿Era posible prever que en estas últimas elecciones la curva de participación mantuviera su tendencia ascendente?

La predicción del comportamiento electoral, después del triunfo de la Revolución, comienza a ser tema de estudio sociológico a partir del proceso de 1992-1993, a lo que contribuyeron dos condiciones básicas: la aprobación de la elección, por el voto directo y secreto, de los delegados a las asambleas provinciales y los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular y la existencia de un personal con la capacidad investigativa y tecnológica necesaria para el montaje del diseño, aplicación de los instrumentos, procesamiento y análisis de la información.

Esta práctica, desarrollada en el CESPO, fue perfeccionándose con los procesos electorales de julio del 95, octubre del 97 y enero del 98 hasta concluir con la elaboración de un modelo de análisis¹¹.

El equipo que asumió la continuidad de estos estudios tenía, para las elecciones de abril, que cumplir varias tareas; entre las más importantes estaban:

- Identificar los factores de mayor influencia en la disposición participativa e intención de voto de los electores, durante un proceso electoral parcial (elección de los delegados de circunscripción).
- Describir y analizar la coyuntura sociopolítica en que transcurrirían las elecciones.

¹⁰ Las ideas y reflexiones que se exponen en este artículo son resultados del trabajo desarrollado por un equipo multidisciplinario de investigadores del CESPO y especialistas de los equipos provinciales, con vista a las elecciones parciales de abril del 2000.

¹¹ Este modelo, basado en las posibilidades del análisis multifactorial y de Cluster que brinda el Programa SPAD'N se puede consultar en: Darío Machado Rodríguez: *Análisis crítico de un modelo para pronosticar el comportamiento electoral en Cuba, febrero 1998*. Centro de Documentación del CESPO.

El reto fundamental consistía en construir una estrategia de análisis que incluyera, además de los elementos esenciales de las elecciones en Cuba, las particularidades de los procesos parciales.

Los resultados de las votaciones validaron satisfactoriamente el pronóstico de un 98% de asistencia a las urnas, por lo que a continuación nos detendremos en aquellos aspectos que nos permitieron responder afirmativamente a la pregunta formulada inicialmente en este texto.

Factores de mayor influencia

“... han sido muy duros estos tiempos y no es posible precisar con exactitud cómo han podido hacer mella en alguna gente. De modo que es imprescindible cualquier pronóstico sobre los resultados.”

Fidel¹²

Los estudios pre-electorales no constituyen una novedad en la dinámica política de muchos países, sobre todo de Europa y América. La experiencia en esta materia comenzó a principios de siglo con el auge de la sociología empírica¹³ y se ha multiplicado, debido a las necesidades políticas de un sistema donde la contienda electoral se asume como elemento distintivo de la democracia. En la actualidad la aplicación de sondeos y encuestas se extiende incluso al marketing electoral con el que se trata de hacer triunfar a candidatos de determinados partidos y tendencias políticas.

Sin embargo, los modelos explicativos que se utilizan para el pronóstico electoral en esos contextos no constituyen referentes compatibles con nuestra realidad social. De ellos son atendibles los enfoques con que se diseñan: demográfico, sociopsicológico, antropológico; su preciosismo técnico e instrumental y los potentes paquetes estadísticos que se utilizan para elevar la precisión de los resultados.

La distinción cardinal está en que teórica y metodológicamente el modelo debe responder a la esencia y las características del sistema social y político, así como a las normas y regulaciones del proceso electoral para el que se proyecta.

En el caso de Cuba, la variable que estructura el esquema de análisis está determinada por los elementos siguientes:

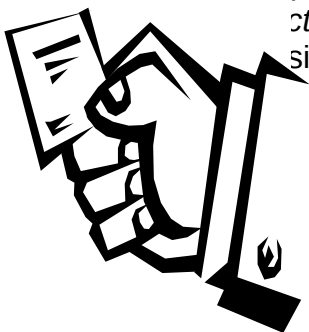
- El sistema electoral cubano no involucra a partidos políticos sino que se fundamenta en las circunscripciones y asambleas locales para nominar y aprobar las candidaturas de los futuros delegados y diputados.

¹²Palabras de Fidel a la prensa, poco después de ejercer su derecho al voto en las elecciones parciales de 1995. *Granma*, La Habana, 10 de julio de 1995, p.4.

¹³Para conocer acerca del desarrollo de la temática electoral por la sociología empírica, ver: Zuleica Romay Guerra: “La Génesis de la demoscopia”. *Boletín en Consulta con el Pueblo* N°6, 2000; Denis Lindon: *Marketing político y social*, Tecniban, Madrid, 1997; *Encuestas y Democracia: opinión pública y apertura política en México*, XXI Siglo veintiuno, 1997; *Los nuevos votantes (política, sexo y droga)*. Centro de Investigaciones de la Comunicación, 1998.

- Las elecciones giran alrededor no de figuras políticas de partidos contrincantes sino de candidatos que, tal como establece la ley, deben ser elegidos por sus condiciones personales, prestigio y capacidad para servir al pueblo¹⁴.
- Los procesos electorales constituyen espacios de participación popular a través de los cuales el elector puede expresar su posición con relación al sistema social y político.

El pronóstico, por tanto, se dirige a identificar los factores que influyen en el comportamiento electoral; concretamente: ¿cuántos electores asistirán a las urnas? y ¿cómo votarán?. Esta es precisamente la variable a explicar y no, como es propio de otros sistemas, ¿qué candidato triunfará?. Es decir, la categoría central es *electoral* en sus dos vertientes: cuantitativa y cualitativa. La primera posición de participar o no en las elecciones y la segunda la calidad



En el acto de votar influyen múltiples factores. Entre los estudiosos del tema existen diferentes propuestas de análisis como la de Denis Lindon que sugiere atender a: los acontecimientos políticos, económicos y sociales recientes, las experiencias de la vida de los individuos, las influencias del medio social, las actitudes políticas de las personas y sus hábitos de voto¹⁶. En un modelo más cercano, antecedente del estudio que realizamos, se trabaja con cinco grupos de variables explicativas: económicas, ideológicas, psicológicas, personales y sociales generales, estructuradas a partir de la lógica del programa SPAD´N¹⁷.

En nuestra variante nos propusimos:

- Partir del sistema de relaciones en que se mueve el elector, destacando su carácter de sujeto histórico, cultural y políticamente condicionado. Esto supone abrir otras entradas de información, además de las que proporcionan los sondeos y encuestas.
- Diseñar factores directamente relacionados con las características de las elecciones parciales.

En el diagnóstico y análisis de la información se introdujo la dimensión territorial (barrio, comunidad) habida cuenta que en las elecciones parciales se revelan con más fuerza que en las generales dos aspectos básicos: la influencia de la situación del territorio en el comportamiento de los electores y su valoración acerca de la actividad que desarrolla el delegado del Poder Popular.

¹⁴Ver: "Ley Electoral", "Título X. De la ética electoral". *Gaceta Oficial de la República de Cuba*. Año XC, 2 de noviembre de 1992, p. 66.

¹⁵La calidad del voto está relacionada con el registro de votos válidos y no válidos, estos últimos comprenden las boletas anuladas y en blanco, según establece la Ley Nº 72/1992.

¹⁶Ver: Denis Lindon: Ob. Cit., pp. 180-182.

¹⁷Ver: Darío Machado: Ob. Cit., pp.28-42.

- Operacionalizar los factores en variables e indicadores que permitieran explicar cómo piensa y siente el individuo con relación a aspectos económicos, sociales y políticos de influencia directa en su comportamiento electoral.

Los grupos de factores sobre los que buscamos información para explicar la variable dependiente (comportamiento electoral) fueron: (ver esquema)

EL pronóstico electoral cumple una función política que se puede resumir en la información que aporta, destinada a ser utilizada en el proceso de toma de decisiones por el sujeto de dirección social que disponga de ella. Los factores diseñados permitieron, no solo pronosticar el comportamiento del electorado en las votaciones del 23 de abril, sino también detectar con anticipación situaciones o irregularidades que en alguna medida pudieran obstaculizar la participación de la población en las elecciones.

Lo primero se logró con el análisis multifactorial y de Cluster en el que se integró el sistema de variables e indicadores propuesto. Lo segundo, como resultado del acceso, por separado, a las diferentes variables explicativas a través de sondeos, opiniones espontáneas y encuestas, aplicadas según el cronograma previsto en la investigación.

El estudio reveló que no todos los factores poseían el mismo grado de influencia en la disposición participativa e intención de voto del electorado. En una aproximación inicial parecía que, por la relación directa del delegado con sus electores y los efectos de su actividad en la vida de la comunidad, las valoraciones críticas e insatisfacciones con la gestión de gobierno y administración en determinados territorios serían un factor detonante de una posible disminución de la afluencia a las urnas. Un análisis integral permitió establecer la distancia existente entre las preocupaciones y demandas de los ciudadanos y su comportamiento en un evento de gran significación política para el país.

Los factores de mayor influencia fueron aquellos que descubrían la posición del elector con respecto a la Revolución, su orden político y social, así como su interés en las elecciones, estado de ánimo y expectativas sobre el desarrollo futuro del país. La acción de estos factores como determinantes fundamentales de la conducta, expresaba la cultura política alcanzada por el pueblo, su sentido de unidad y apoyo a la Revolución. En este comportamiento tuvo una influencia especial la coyuntura sociopolítica en que se desarrollaron las elecciones.

La coyuntura sociopolítica¹⁸

“Nuestras elecciones no tienen nada que ver con Estados Unidos, pero puede ser que la ley Helms-Burton y las barbaridades que hicieron contribuyan a los resultados de estas elecciones”.

Fidel¹⁹

La sociedad cubana de finales de siglo se ha caracterizado por la configuración de nuevas realidades nacionales, el desenlace de los más variados acontecimientos y la significativa influencia de las relaciones internacionales, todo lo cual ha impuesto una mecánica de reacción impostergable que ha tenido como finalidad máxima la defensa y desarrollo del proyecto social socialista.

El ritmo de los acontecimientos y los cambios de ellos derivados han provocado variaciones en la coyuntura interna que irrumpió con el período especial. Las elecciones de abril requerían, por tanto, un seguimiento de la situación social para poder incorporar al análisis aquellas realidades y sucesos que coyunturalmente adquirieran significación social y política en relación con las elecciones y que no pudieron ser prefigurados en el modelo.

A las elecciones de abril se arribaba con una mejoría en los principales indicadores macroeconómicos. En 1999, el PIB fue 6,2% superior al año anterior, y aunque los ritmos de crecimiento no compensaban todavía el negativo impacto que representaron los primeros años del período especial²⁰, los signos de recuperación permitían que la población le otorgara crédito y confianza a la política económica de la Revolución.

Las principales debilidades se manifestaban en los desajustes que en la vida cotidiana continuaba provocando la crisis económica, declarada a principios de los años noventa.

No obstante el Estado destinar más recursos a programas sociales, atención a las embarazadas, niños, personas de la tercera edad; garantizar la educación y atención médica gratuitas; aumentar la remuneración salarial y estímulos a trabajadores de diferentes sectores; el hecho concreto consistía en que los avances obtenidos en la macroeconomía no se reflejaban con la fuerza suficiente en las condiciones personales y familiares de vida.

¹⁸ Para una más amplia comprensión del concepto ver: *Glosario de términos más usados en los estudios sociopolíticos y de opinión*. CESPO, 1999, pp.9-10.

¹⁹ Palabras de Fidel a la prensa, poco después de ejercer su derecho al voto en las elecciones parciales de 1995. Granma, La Habana 10 de julio de 1995, p.4.

²⁰ Recordemos que fue en 1994 cuando por primera vez se logra detener la tendencia decreciente de la economía al lograr un PIB de signo positivo (0,7%).

Por otra parte, los procesos diferenciadores que se acentuaban en la sociedad como derivación lógica de las nuevas formas económicas y medidas adoptadas; las deficiencias en la gestión administrativa, sobre todo a nivel local; los problemas con la distribución de los recursos, especialmente de alimentos; la inestabilidad en la calidad de los servicios a la población, constituían elementos preocupantes por el malestar y descontento que generaban, marcadamente, en algunos territorios del país.

La situación política, no obstante, se mantenía estable. Uno de los elementos de mayor contribución en este sentido fue la lucha contra el delito que se intensificó a partir del discurso de Fidel el 5 de enero de 1999, así como las modificaciones al código penal aprobadas por la Asamblea Nacional del Poder Popular, lo que demostró la capacidad del sistema de mantener el orden y la disciplina social.

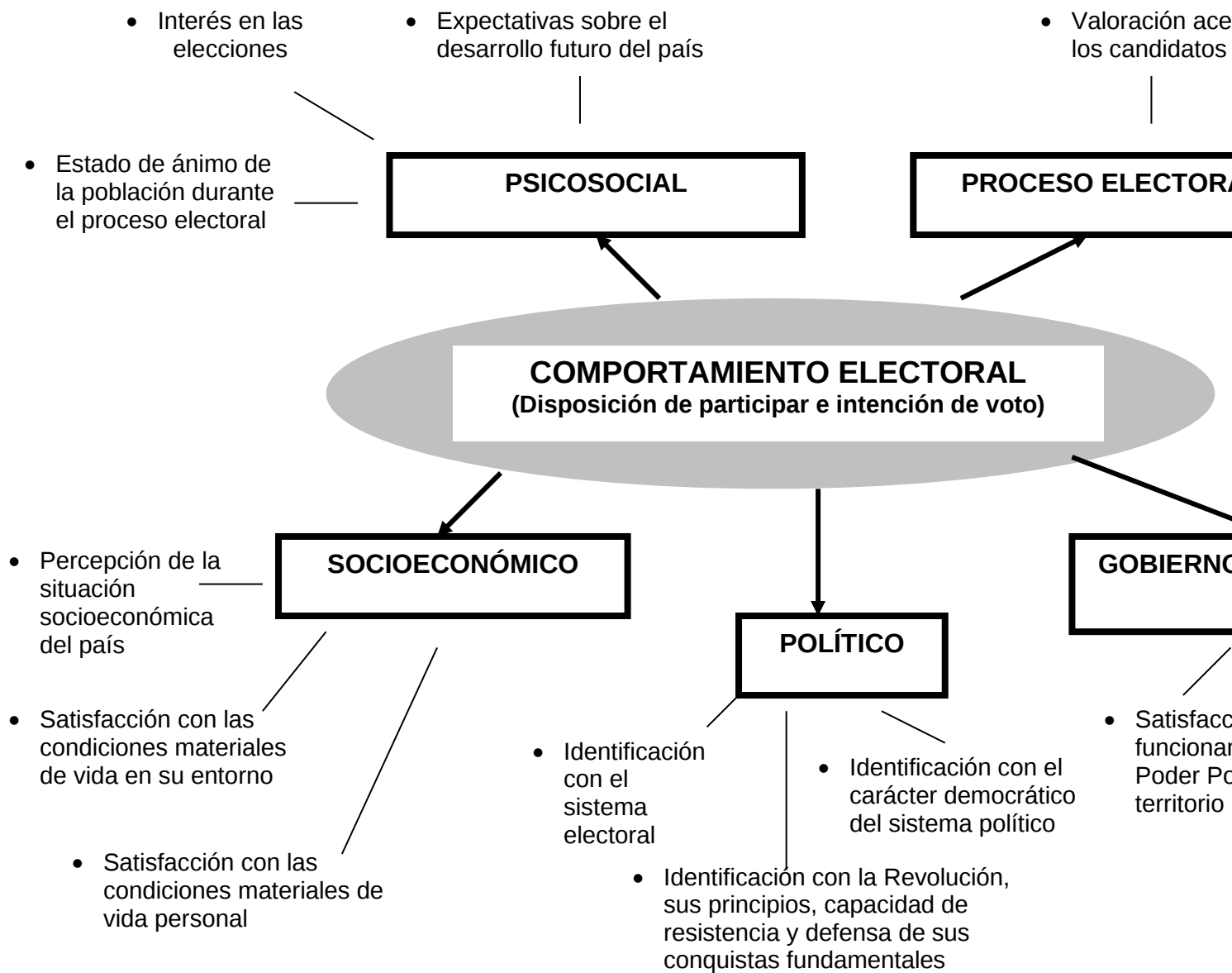
Diversos acontecimientos ocurridos a lo largo de ese año²¹ ayudaron a fortalecer la legitimidad del poder político y activaron a la opinión pública en favor de la Revolución. Entre ellos sobresalen los vinculados a las constantes agresiones, en lo económico, político, cultural, deportivo, científico, de que fue objeto Cuba por parte de EE.UU., lo que por su esencia ha dejado de ser un ingrediente coyuntural de las relaciones para convertirse en un rasgo que las tipifica.

En el primer trimestre del 2000, si bien la situación descrita anteriormente no había sufrido cambios sustanciales, la coyuntura sociopolítica estaba signada por un nuevo acontecimiento: el secuestro en EE.UU. del niño cubano Elián González.

La repercusión de este suceso y la batalla de ideas que generó catalizaron de manera significativa las posiciones a favor de la Revolución, desplazando a un segundo plano las manifestaciones de inconformidad y descontento derivadas de las dificultades económicas por las que continuaba atravesando el país.

El análisis integral permitió, no solo afirmar que la coyuntura era favorable para el desarrollo de las elecciones, sino que la asistencia a las votaciones podría superar a la de los anteriores procesos parciales. El pueblo, una vez más, asumía este evento como una forma de participación en la que, además de elegir a sus representantes al Poder Popular, votaba por la continuidad de la obra de la Revolución.

²¹ Los acontecimientos a los que hacemos referencia son: aumento salarial en el sector de educación, proceso judicial contra terroristas salvadoreños, agresión a Yugoslavia, juego de pelota entre Cuba y los Orioles de Baltimore, Demanda del pueblo de Cuba al gobierno de EE.UU por daños humanos, Juegos Panamericanos, Mundial de Boxeo, 54 Período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, votación contra el bloqueo, IX Cumbre Iberoamericana.



LOS AUTORES DICEN...

PRESENTACIÓN Y SELECCIÓN:

Lic. Margarita Morales Fernández

Lic. Naida Orozco Sánchez

Investigadoras del CESPO

Los investigadores tenemos necesidad de acceder a fuentes y autores importantes dentro de los temas afines a nuestro trabajo, en números sucesivos publicaremos materiales de este perfil sociopsicológico.

Un instrumento indispensable en nuestros estudios, es el conocimiento de criterios, juicios y comentarios emitidos por los sujetos, lo que llamamos estudios de opinión. Estas opiniones son el reflejo exteriorizado del efecto de factores sociales, políticos, culturales en los individuos, a partir de las relaciones en que se encuentran. Por tanto, conocer las opiniones que se emiten, significa para nosotros conocer la forma en que los sujetos perciben el mundo que los rodea.

El fin de toda investigación social es acercarse a la realidad objetiva, lo que se alcanza solo a través del prisma de los sujetos estudiados con el empleo de diversas técnicas y procedimientos. Varios autores se han referido a la idea de que en esta búsqueda se reflejan dos momentos importantes: **lo cognitivo**, vinculado al lenguaje, al conocimiento teórico o empírico del tema, al bagaje cultural, etc. y a **lo afectivo** asociado a las emociones, las motivaciones, los deseos, los sentimientos etc.

La relación afectiva que se produce entre el sujeto y el objeto investigado pasa necesariamente por la forma que el individuo percibe la información brindada por el fenómeno social.

Este primer acercamiento al análisis de las percepciones no podría dejar de ser psicológico si tenemos en cuenta la influencia de la personalidad en la forma en que los individuos perciben y reflejan los fenómenos sociales. Sin embargo, esta lectura debe partir de un análisis crítico de lo expresado por el autor, teniendo en cuenta nuestras realidades, el enfoque socio-psicológico de los estudios que realizamos y la teoría marxista de la personalidad desarrollada especialmente por la escuela cubana de psicología.

Para el análisis crítico debe tenerse en cuenta lo siguiente:

- El texto seleccionado sugiere una concepción ideográfica de las representaciones individuales, que evidentemente sobredimensiona el contenido simbólico en la conducta individual.
- A pesar de que en el texto seleccionado se hace referencia, fundamentalmente, a los rasgos individuales que influyen en la percepción del individuo, no obstante ser este un elemento importante para la investigación social, esto no es suficiente.
- Además, la forma en que el sujeto percibe los fenómenos no depende solo de su individualidad, es también un efecto social que depende de su marco referencial. Este contexto no es más que el efecto que causan los factores sociales y culturales. Las referencias que están en la base de las percepciones pueden ser tanto presentes como pasadas las que se activan con un estímulo que en nuestro caso son las preguntas o situaciones que colocamos en los instrumentos.
- Y por último, es importante destacar que a la hora de hacer una valoración se tengan en cuenta los rasgos particulares de los sujetos en los territorios, dentro de la dialéctica de lo particular y lo general indispensables para el enfoque de nuestras investigaciones.

Los fragmentos que presentamos a continuación, tomados del libro de Gordon W. Allport²² *La personalidad. Su configuración y desarrollo* (1961), nos adentran en el conocimiento del tema de las percepciones y las limitaciones de su estudio, a la vez que pueden servirnos de orientación para seleccionar a nuestros “**informantes**” que son los sujetos escogidos dentro de una muestra.

“ [...] A pesar de que no conocemos nunca la realidad exterior directamente, sabemos que lo percibido por nosotros corresponde hasta cierto punto a “lo que hay allí fuera”.

□ Este dilema se presenta en todas las ciencias. También el físico conoce únicamente fenómenos (lo que percibe), no la verdad absoluta. Al igual que el psicólogo, se esfuerza en procurar que el mundo fenoménico corresponda tan exactamente como sea posible a la desconocida *Ding an sich* (cosa en sí)². Como veremos, este dilema kantiano es particularmente agudo cuando se trata de comprender a otras personas. En la percepción de la persona hay muchas fuentes de error que no se hallan en las ciencias físicas. En primer lugar, los sentimientos personales se despiertan fácilmente en toda nuestra actuación social, hasta cuando procuramos ser lo más objetivos posible. El que está enamorado no es ciertamente el mejor juez de la persona amada. El clima de una situación influye intensamente en los juicios que formamos.

□ Las investigaciones muestran, por ejemplo, que cuando nos hallamos en una situación amenazadora o humillante evaluamos a las personas más desfavorablemente que cuando estamos en situación halagadora para la estima de nosotros mismos³.

²² William Gordon Allport, profesor de psicología de la Universidad de Harvard, continuador de la psicología llamada personalística, la que enriqueció con los diferentes métodos científicos de investigación de la escuela americana.

² Se presenta un útil examen de este problema en B.B. Wolman, *Contemporary theories and systems in Psychology*, Nueva York 1960, Capítulo 10.

³ R.J. Kliner, The effects of threat reduction upon interpersonal attractiveness, “J.Pers.” 28 (1960) 145-155.

□ Pero el estado emocional es solamente uno de los factores que complican la “percepción de la persona”. (Empleo esta expresión, en realidad poco apropiada, porque se halla frecuentemente en el lenguaje psicológico.) Comprenderá el lector que, en el sentido literal de la palabra, no *percibimos* a los demás. Como se vio en el capítulo XI, sería más exacto decir que los “procebimos”, que tenemos una “procepción” de ellos. Decimos corrientemente que los “juzgamos”. Para comodidad de la exposición, hablo de “percepción de la persona....”

□ Una gran parte de nuestra vida está dedicada a tratar de comprender a los demás (y desear que los demás nos comprendan mejor de lo que hacen). Nuestro principal esfuerzo está encaminado a conocer correctamente los motivos y las intenciones de las personas con quienes tratamos, ya que de este modo sabemos cuáles son las líneas directrices de ellas. Pero esta tarea no es fácil. Numerosos factores influyen en el éxito o el fracaso de la misma.

□ Las personas difieren considerablemente en su accesibilidad. Algunas, se exteriorizan fácilmente, mientras que otras tienden a la reserva. También difieren en cuanto a las personas a quienes se confían. Pero, además de la “abertura” o manifestación de sí mismo deliberada, existen personalidades cuya estructura es relativamente fácil de percibir (personalidades relativamente abiertas) y otras de estructura enigmática.

□ La complejidad del proceso se hace evidente incluso en el estudio de las primeras impresiones. Una ojeada a una persona pone en marcha en el observador una rica cadena de inferencias y estructuraciones de las que resultan juicios que van más allá de la información recibida. Nuestro primer impulso parece ser el catalogar a las personas en las categorías corrientes de edad, sexo, nacionalidad y papel social, atribuyéndoles las estereotipias que tenemos para cada clase. Pero también formamos rápidamente juicios concernientes a las disposiciones personales. Cuando se añade más información a las primeras impresiones, aumentamos la confianza en nuestro juicio, pero no por ello es necesariamente más exacto. Que gane o no en exactitud y precisión depende de que seamos o no buenos jueces y de nuestra flexibilidad.

□ La capacidad de juzgar a los demás no es enteramente general, pero tampoco es completamente restringida y específica. Parece que algunas personas están dotadas de una “sensibilidad de orden generalizado”, que las hace especialmente aptas para el conocimiento de las normas universales y de grupo; predicen acertadamente cómo se comportarán los miembros típicos de una subcultura. Otros, están dotados de una “sensibilidad interpersonal”, de reconocimiento de la individualidad de un patrón.

□ Al parecer, el don de la sensibilidad interpersonal está correlacionado con la experiencia y la madurez y también con la inteligencia, la complejidad cognitiva y el conocimiento de sí mismo. Además, es probable que un buen evaluador de los demás esté bien adaptado en su grupo, pero también puede ocurrir que sea un individuo con desapego respecto al grupo, con notables valores estéticos y una especial orientación psicológica de la mente (“intracepción”). Los individuos autoritarios, desprovistos de esta característica, no son buenos conocedores de los demás. En conjunto, las mujeres son ligeramente superiores a los hombres como jueces de personalidades, lo

que no se debe probablemente a una capacidad de intuición innata, sino al hecho de que su papel en la sociedad requiere que cultiven la capacidad de juicio sobre las personas.

□ Con relación a los restantes procesos perceptivos, el proceso de percepción de una persona presenta semejanzas y diferencias. La principal diferencia consiste en que nos interesan del hombre sus propósitos, su vida, sus intenciones respecto a nosotros, el carácter relativamente impredecible de su conducta. La percepción de una persona se acompaña de una peculiar participación de los sentimientos y emociones. Participan más todavía que en la percepción ordinaria las disposiciones corrientes: efectos de halo, estereotipias, suposición de semejanzas y toda clase de implicaciones emocionales.

□ Combinamos de un modo intrincado los fragmentos de información que recibimos: una peculiaridad de esta intrincada combinación es la rápida inferencia a partir de signos o indicios, inferencia basada en la experiencia. Otra característica es la selección de atributos centrales, tales como una fuerte afectividad o frialdad. Frecuentemente, una estereotipia monopolizadora (referente a la raza, la nacionalidad, la profesión, la clase social) nos impide formar juicios exactos y distintivos. Raramente tratamos de comprender a una persona como un todo; lo más frecuente es que solamente nos interese un aspecto de la relación. ¿Será un hombre adecuado para el cargo que debe desempeñar? ¿Será un buen compañero?

□ En términos generales, conocemos mejor a las personas que son semejantes a nosotros, que son de nuestro sexo, que pertenecen a nuestro medio cultural, que se encuentran en el mismo período de edad que nosotros, que se nos parecen en sus características y en sus gustos. Pero también podemos comprender bien a los que son opuestos a nosotros en varias características, porque la oposición es un tipo de semejanza. Por otra parte, una larga experiencia con determinados grupos puede compensar la falta de semejanza; también puede compensarla la sensibilidad interpersonal.

□ El principal obstáculo para la formación de juicios exactos se halla en nuestra tendencia a una simplificación excesiva en la percepción de las personas, en la afición a ponerles etiquetas. No hay en ningún ser humano la unidad y la firmeza de estructura que tendemos de ordinario a atribuir a todos. Existen, además, otras causas de error: estereotipias, proyección, complacencia, efecto de halo, excesiva circunspección.

□ A pesar de la complejidad del proceso, estamos convencidos de que el psicólogo no debe adoptar la actitud, tan corriente, de eludir el problema de la *exactitud* en el conocimiento del otro. Mi personalidad “está aquí”; la del otro “está allí”. Es importante conocer el proceso mediante el cual se salva el abismo que hay entre el yo y el tú, pero no es menos importante determinar el grado de perfección que se alcanza en este proceso. *Es tarea esencial en la vida la de procurar un creciente éxito en la percepción del otro....”*.

William Gordon Allport: *La Personalidad. Su configuración y desarrollo*, La Habana, ed. Revolucionaria, 1971 (Reproducción de la edición de 1965), pp. 580 y 607

Sección de Información

La pizarra telefónica cuenta con los números siguientes:

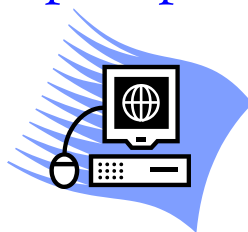
32-5546, 47 y 48

32-7481 y 32-6638

55-1328, 55-1410, 55-1563, 55-1630 y 55-1639

Nuestro numero de fax:
302844

Correo electrónico:
Email: Cicespo@opin.cipcc.sld.cu



Hasta el próximo número